

lunes 22 de febrero de 2021

Urbanismo toma medidas de seguridad en la avenida Lucas Vega ante la aparición de una fisura en la vía

La Gerencia detecta una grieta a causa de las obras de una cadena comercial y del paso de vehículos pesados, por lo que ordena a la entidad la ejecución urgente de un muro de contención



La Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de La Laguna, que dirige el concejal de Ordenación del Territorio, Santiago Pérez, ha detectado una fisura a lo largo de la avenida Lucas Vega que ha obligado a tomar medidas de seguridad debido al riesgo de estabilidad que sufre la vía. Ante los factores que han provocado la aparición de la grieta, las obras que una compañía de supermercados está llevando a cabo en el antiguo garaje de guaguas de San Benito, junto al paso de vehículos pesados vinculados a

esto y otros trabajos colindantes, el organismo autónomo ha ordenado a la cadena comercial que ejecute de forma urgente un muro de contención en el tramo afectado.

Como medida cautelar y hasta la finalización de los forjados que facilitarán la sujeción de la acera, se procederá al cierre de una parte de la calzada y al desvío del tráfico, con la eliminación temporal de los aparcamientos que se encuentran en el frente de la parcela para convertirlos en un carril provisional. En coordinación con el área de Seguridad Ciudadana, que dirige Alejandro Marrero, y a cargo de la propia entidad responsable de las obras, se realizará el pertinente vallado para la correcta señalización de los cambios de circulación, que se mantendrán durante un máximo de dos meses, tiempo en el que deberá concluir la actuación y presentar la certificación.

Santiago Pérez informa de que la resolución responde “a la necesidad urgente de tomar medidas ante la grieta que ha sido localizada por el equipo técnico de Urbanismo durante la visita realizada al lugar, momento en el que la cadena ya tenía avanzados los trabajos de vaciado y excavación, alcanzando una profundidad de aproximadamente nueve metros respecto de la avenida”.

La fisura discurre de forma paralela a la fachada de la obra, longitudinal al carril y anexa a la red de saneamiento en esa parte del viario, generando una situación de riesgo. Ante esta situación, el edil explica que la compañía, “como promotora responsable de la obra” que se está ejecutando en el antiguo garaje de guaguas, conocido como “las cocheras de Los Oramas”, deberá acometer “de forma urgente y con carácter prioritario” el muro de contención del proyecto hasta la rasante de la vía en el tramo dañado, desde el inmueble número 39 hasta el actual acceso a la obra. El concejal recuerda que este proyecto comercial ha suscitado “cierta inquietud entre la ciudadanía, sobre todo por el uso comercial privado que se concedió a esa parcela, propiedad de la empresa Transportes de Tenerife, a través del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico, que modificó el Plan General de Ordenación siendo Ana Oramas alcaldesa de La Laguna. Dicho Plan General establecía para esa parcela un uso residencial”.

De forma paralela, como medida cautelar, se habilitará la banda de aparcamientos de esa zona como carril provisional y se cerrará al tráfico la parte afectada para que no se siga abriendo la fisura, con la correspondiente autorización para que la entidad ocupe el espacio público necesario para la colocación del vallado provisional. Durante los dos meses máximos de duración de los trabajos ordenados, y con el fin de garantizar la seguridad en la zona, Santiago Pérez informa de que la Gerencia se encargará de hacer “un seguimiento continuo de las obras y de la situación de la calzada, así como de certificar la correcta finalización del muro y la estabilidad de la vía”.